

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MACROTERRA S.A. CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DE 2017.- En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cinco días del mes de abril del dos mil diecisiete, a las nueve de la mañana, en la oficina situada en Mapasingue este, calle segunda y Av. Primera No 102, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía Macroterra S.A., de acuerdo con lo previsto en el artículo. 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad de los propietarios del capital pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan en la lista de accionistas confeccionada de conformidad con el artículo. 239 De la misma ley y que son: 1) Jorge Ricardo Cantillano Núñez con cedula de identidad 0929021137 por sus propios derechos, propietario de Setecientas veinte acciones (720) acciones ordinarias y nominativas; 2) Catherine Solange Reffer Muñoz con cedula de identidad 0929545648 por sus propios derechos, propietaria de Ochenta acciones (80) acciones ordinarias y nominativas. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, tienen un valor nominal de un dólar cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad. Se designa de entre los presentes para que presida la sesión en calidad Presidente Ad-hoc el Sr. Jorge Ricardo Cantillano Núñez Gerente General de la compañía Macroterra s.a. y actúa como Secretario Ad-hoc el Cpa. Luis Daniel Piloso Rodríguez con cedula de identidad 0918518770 El Secretario Ad-hoc expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que se ha formulado queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la Compañía, el mismo que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América. Los accionistas han convenido previamente por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: 1) Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2016. Así como el informe del Gerente General y del Comisario de la compañía. 2) Conocer y aprobar la designación del Comisario de la Compañía, para el ejercicio económico 2016, a la Cpa. Aguilar Toledo Jazmín María, con cédula de ciudadanía 0924609993. El presidente declara instalada la sesión por lo cual se entra a conocer los siguientes puntos del orden del día, esto es conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2016. Así como el informe del Gerente General y del Comisario correspondiente al mismo ejercicio económico. Toma la palabra el Secretario y expone que, habiendo conocidos todos estos documentos en forma previa, mismo que estuvieron a su

disposición en días anteriores, éstos los conocen y aceptan, por lo cual la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas por unanimidad **RESUELVEN:** "Aprobar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el informe del Gerente General y del Comisario por el ejercicio económico del año 2015. Toma la palabra nuevamente el Secretario y expone que, habiendo conocido la designación del Comisario de la Compañía, para el ejercicio económico 2016, iniciándose la discusión de este punto y luego de deliberar sobre el mismo, la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas **RESUELVE** por unanimidad: Elegir a la Cpa. Aguilar Toledo Jazmín María con cédula de ciudadanía 0924609993, como comisario de la Compañía, para el ejercicio económico 2016. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión a las Doce y quince minutos, firmando para constancia el presidente, accionistas y el suscrito secretario que certifica.



Jorge Cantillano Núñez
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA
Gerente General



Luis Daniel Piloso Rodríguez
SECRETARIO AD-HOC



Catherine Solange Réffer Muñoz
ACCIONISTA



Jorge Cantillano Núñez
ACCIONISTA.

